

HE RESUELTO

Conceder la acreditación de laboratorio de ensayos para el control de calidad de la construcción al laboratorio “Ibérica de Sondeos, Sociedad Limitada”, sito en calle Acedinos, número 3, Fuenlabrada (Madrid), por el plazo y condiciones a que se refiere el artículo 4 del Real Decreto 1230/1989, de 13 de octubre, en el Área siguiente:

GTC: Área de sondeos, toma de muestras y ensayos “in situ” para reconocimientos geotécnicos. Se le asigna el número de registro 03289GT09.

Lo que se comunica a usted a los efectos oportunos, significándose que la presente Resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que contra la misma podrá interponer recurso de alzada ante el superior jerárquico en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, sin perjuicio de cuantos recursos se estime oportuno deducir».

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Madrid, a 15 de julio de 2009.—El Director General de Vivienda y Rehabilitación, Juan Van-Halen Rodríguez.

(02/11.001/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Evaluación Ambiental, por la que se hace pública la inscripción de la organización “Traboelectrónica, Sociedad Limitada”, en el Registro de organizaciones adheridas al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS).

De conformidad con lo establecido en el Reglamento CE/761/2001, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2001, por el que se posibilita que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de auditoría y gestión medioambiental (EMAS), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 25/2003, de 27 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la aplicación en la Comunidad de Madrid del citado Reglamento, la Dirección General de Evaluación Ambiental hace pública la inscripción de la organización “Traboelectrónica, Sociedad Limitada”, con domicilio social en la avenida de Trueba, 60, primero derecha, 28017 Madrid, referida al centro que la citada organización tiene localizado en el citado domicilio, en el Registro de organizaciones adheridas al Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Medioambiental de la Comunidad de Madrid, con fecha de 14 de septiembre de 2009, asignándole el número de registro ES-MD-00261.

La correspondiente declaración ambiental invalidada podrá consultarse en las oficinas del Área de Control Integrado de la Contaminación, adscrita a la Dirección General de Evaluación Ambiental, sitas en la calle Princesa, número 3, planta quinta, 28008 Madrid.

Madrid, a 14 de septiembre de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/11.567/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de 7 de octubre de 2009, de la Directora de Proyectos PRISMA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra titulado “Ejecución de las obras de construcción de centro de usos múltiples, en el municipio de Fuentidueña de Tajo, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid 2008-2011.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
- Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.
- Número de expediente: CA/0811.060.01/01/O.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Construcción de centro de usos múltiples.
 - c) División por lotes y número: No procedió.
 - d) Boletín, diario oficial o portal de contratación y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de junio de 2009.
- ##### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
- ##### 4. Presupuesto base de licitación: 1.209.820,02 euros, IVA no incluido.
- ##### 5. Adjudicación:
- a) Fecha: 29 de septiembre de 2009.
 - b) Contratista: “Andobras, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 936.400,69 euros y un plazo de nueve meses.

Madrid, a 7 de octubre de 2009.—La Apoderada, Pilar Rubio Izquierdo.

(01/4.134/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de 19 de octubre de 2009, de la Directora de Proyectos PRISMA, actuando como mandataria en nombre y por cuenta de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación abierto con pluralidad de criterios para el contrato de obras de la actuación “Acondicionamiento y mejora del casco histórico” en Valdemorillo, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.

Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.

Número de expediente: CA/0811.155.01/03/O.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Ejecución de obras.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Valdemorillo (Comunidad de Madrid).
 - d) Plazo de ejecución: Nueve meses, contados a partir de la firma del acta de inicio y comprobación del replanteo.
- ##### 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
- ##### 4. Presupuesto base de licitación: 1.768.840,17 euros, IVA no incluido.

5. Garantías provisional: 53.065,21 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Oficina PRISMA de ARPEGIO, Área de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
- b) Domicilio: Calle Alcalá Galiano, número 4. Edificio Pabellón.
- c) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
- d) Teléfono: 914 361 590.
- e) Telefax: 917 888 121
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta seis días naturales anteriores a la fecha para la presentación de ofertas.

Los proyectos en formato papel y/o digital se obtendrán mediante el pago de su coste y previa petición telefónica en “Reprografía Monte Esquinza”, calle Monte Esquinza, número 3, 28010 Madrid. Teléfono: 913 192 789.